

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34846** *ELECTRICIDAD DEL AUTOMÓVIL LARREA, S.L.*

En el procedimiento de ejec. núm. 67/10 seguido en este Juzgado de Social núm 2 de Pamplona, se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 29 de septiembre de 2010 por el que se acuerda "Declarar al ejecutado Electricidad del Automóvil Larrea, S.L., en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 20.793,71 euros, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 12 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100083282-1